



Resolución N° 2670/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No. 33/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRACTOR E IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 475695, CONFORME PROCEDIMIENTO REALIZADO.

Cnel. Oviedo, 27 de octubre del 2025.-

VISTO:

El procedimiento de MCN No.33/2025, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de MCN No.33/2025 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 7021/2022. Que, del estudio de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 55 de la ley N° 7021/2022 "de Suministro y de contrataciones públicas" recomiendan adjudicar a la empresa FERRETRIA INDUSTRIAL SAE (FISAE) los servicios requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por el artículo mencionado y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento MCN No. 33/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE TRACTOR E IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL ID 475695, a la firma FERRETRIA INDUSTRIAL SAE (FISAE) con RUC 80021625-3, CONFORME PLANILLA SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
1	Tractor agrícola con techo	117.000.000
2	Cosechadora de tubérculos	12.000.000
3	Arado de discos	5.800.000
4	Arado surcador	4.400.000
5	Rotavator	8.800.000
	TOTAL	148.000.000

GUARANIES CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General



Abg. MARCOS A. BENÍTEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal